

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**  
**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN MEDUCA-OEI**

**Documento de Respuesta a Consultas y Aclaraciones**

**Proceso No. OEI-BIDMECSE-094-2022**

**FIRMA CONSULTORA ENCARGADA DE LA CREACIÓN, EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN DEL PROCESO  
DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE TECNOLOGÍAS, ASÍ COMO LA  
ELABORACIÓN DE MATERIAL COMPLEMENTARIO EN EL ÁREA**

Señores Oferentes,

En virtud de los principios básicos de adquisiciones de transparencia e integridad y de igualdad de oportunidades; y atendiendo a las solicitudes de aclaratorias y consultas respecto al proceso de la referencia se detallan las consultas y sus debidas respuestas, sin discriminar la fuente de estas, a continuación:

*Consulta No. 1: Nuestra empresa está interesada en participar como oferente para el Contrato N°/ Proceso N°: OEI-BIDMECSE-094-2022. Tenemos experiencia en temas relacionados con tecnología educativa, educación STEM y asesoría curricular. En el proceso mencionado de contratación mencionado anteriormente no aparecen los términos de referencia. ¿Nos pueden indicar cual es el procedimiento para obtener estos términos y así poder presentar una propuesta para el proceso licitatorio?*

**Respuesta:**

Nos encontramos frente a un proceso de adquisición bajo la modalidad de selección denominada Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) según se describe en el documento publicado de Invitación a Presentar Expresión de Interés así:

*La firma será seleccionada con base a Políticas para la Selección y Contratación de Firms Consultoras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 de mayo de 2019. Sección III. Otros Métodos de Selección, Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) descrito en las Políticas de Consultoría.*

En este sentido, las empresas interesadas en participar deberán expresar su intención de participar mediante un documento que brinde información clara sobre la experiencia y la competencia de la firma en cuestión en lo que respecta al alcance descrito en la Invitación a Presentar Expresión de Interés. Dicho documento debe ser presentado en atención a lo descrito en el documento publicado de INVITACION ABIERTA PARA PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES antes del cierre de la convocatoria.

Para conocer los siguientes pasos del proceso en cuestión, le invitamos a consultar las políticas del el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, numerales 3.8 y 3.9 respectivamente.

*Consulta No. 2: Por otro lado, quisiéramos pedirles la fuente oficial para consultar el currículo tecnología (DFA) que usa actualmente el MEDUCA para los grados de tercero-noveno de educación básica general*

**Respuesta:**

Se comparte el enlace para el acceso de los DFA oficiales del Ministerio a continuación:

<http://www.educapanama.edu.pa/?q=articulos-educativos/texto/derechos-fundamentales-de-aprendizaje-dfa> .

Fecha de la Aclaratoria No. 1: 08 de febrero de 2023.

**\*\*\*\*\* FIN DE ACLARATORIA No. 1 \*\*\*\*\***